

29/10/2019

Fiscalía declaró un foco investigativo por saqueos a locales comerciales en Valdivia

La Fiscalía Regional de Los Ríos declaró anoche un foco investigativo por los delitos relacionados con los saqueos que han afectado a locales comerciales de Valdivia desde el pasado 19 de octubre.

La decisión fue adoptada por el Fiscal Regional Juan Agustín Meléndez Duplaquet, quien dispuso que todas las causas por delitos de robo, hurto y receptación perpetrados en este contexto sean agrupadas para que la investigación de todas ellas quede a cargo de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía Regional de Los Ríos.



El fiscal jefe de SACFI en esta región, Álvaro Pérez Astorga, precisó que esta Unidad se abocará a “indagar todos los hechos relacionados con robo en lugar no habitado, hurto y receptación de especies de locales comerciales producidos durante los incidentes y manifestaciones que han ocurrido en Valdivia”.

Agregó que el objetivo de este foco investigativo es “determinar eventualmente las identidades y responsabilidades de quienes están atacando estos locales comerciales”.

Asimismo, el fiscal Álvaro Pérez explicó que durante los incidentes ocurridos ayer fueron detenidas por Carabineros “12 personas relacionadas con saqueos en tiendas y dos personas más por el saqueo al hotel Dreams”, quienes serán formalizadas hoy por la Fiscalía.

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía trabajará en la investigación de estas causas junto con la Policía de Investigaciones.

CORREO PARA RECIBIR VIDEOS DE LA COMUNIDAD

La Fiscalía Regional de Los Ríos habilitó el correo electrónico imagenesemergencia.losrios@minpublico.cl para recibir fotografías y videos captados por la comunidad relacionados con delitos cometidos en el contexto de los saqueos, daños y desórdenes públicos, incluidos delitos contra los Derechos Humanos, para lo cual se solicita a quienes deseen cooperar de manera anónima con las investigaciones de la Fiscalía que, junto con las imágenes, en lo posible aporten también datos sobre el lugar, fecha y hora en la que fueron captadas.